



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 227 -2016-GRA/GR.

Ayacucho, 16 MAR. 2016

VISTO; el Oficio N°054-2016-GRA-GG-GRDS/DRTPE de fecha 26 de enero del 2016, e Informes N°s 015-2016-GRA-DRTPE/OTA y 005-2016-GRA/GG-GRPPAT-SGDI-LBV, conteniendo tres (03) anillados y tres folios (03) para aprobación de la Evaluación del Plan Operativo Institucional al Cuarto Trimestre 2015 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ayacucho; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2°, 21° inciso a) y el artículo 45° inciso b) de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal. Así como, dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos, se ejercerán con sujeción al ordenamiento jurídico establecido por la Constitución, la Ley de Bases de la Descentralización y demás leyes de la Republica;

Que con Oficio N° 054-2016-GRA-GG-GRDS/DRTPE, el Director de Trabajo y Promoción del Empleo solicita la aprobación de la evaluación al cuarto trimestre 2015 del Plan Operativo Institucional reformulado de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 739-2015-GRA/PRES de fecha 16 de Octubre se aprobó el Plan Operativo Institucional reformulado 2015 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, del Gobierno Regional de Ayacucho; este importante documento de Gestión Institucional, está sujeto a evaluaciones trimestrales de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional reformulado del 2015;

Que, las metas programadas en el Plan Operativo Institucional reformulado (POI) 2015, es el resultado de lo que cada órgano estructurado de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, del Gobierno



Regional de Ayacucho, pretende alcanzar en un determinado periodo; de modo que, sean sujetos de medición para observar los avances y plantear las recomendaciones, que el caso así lo amerite;

Que, la Evaluación del Plan Operativo Institucional al cuarto trimestre 2015 es aprobada en base a la información proporcionada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ayacucho y es tomada como cierta de acuerdo al inciso 42.1 del artículo 42° de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General siendo de absoluta responsabilidad el contenido de la información proporcionada; y

Estando a lo actuado con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N°s 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 21981 y la Ley N° 30305 Ley de Reforma de los artículos 191,194 y 203 de la Constitución Política del Perú el cual se modificó la denominación de "Presidente Regional" a "Gobernador Regional" y de "Vicepresidente Regional" a "Vicegobernador Regional".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, con eficacia anticipada en armonía a lo dispuesto por el artículo 17° numeral 17°.1 de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General el documento de Evaluación al Cuarto Trimestre del Plan Operativo Institucional reformulado 2015 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ayacucho, que rubricados al margen, forman parte de la presente Resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento de la presente Resolución a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ayacucho; en un (01) ejemplar original a la Subgerencia de Desarrollo Institucional e Informática e instancias pertinentes de acuerdo a formalidades establecidas por Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Gobierno Regional Ayacucho
[Signature]
Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (e)



227: Lulec

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2015



CUARTO TRIMESTRE

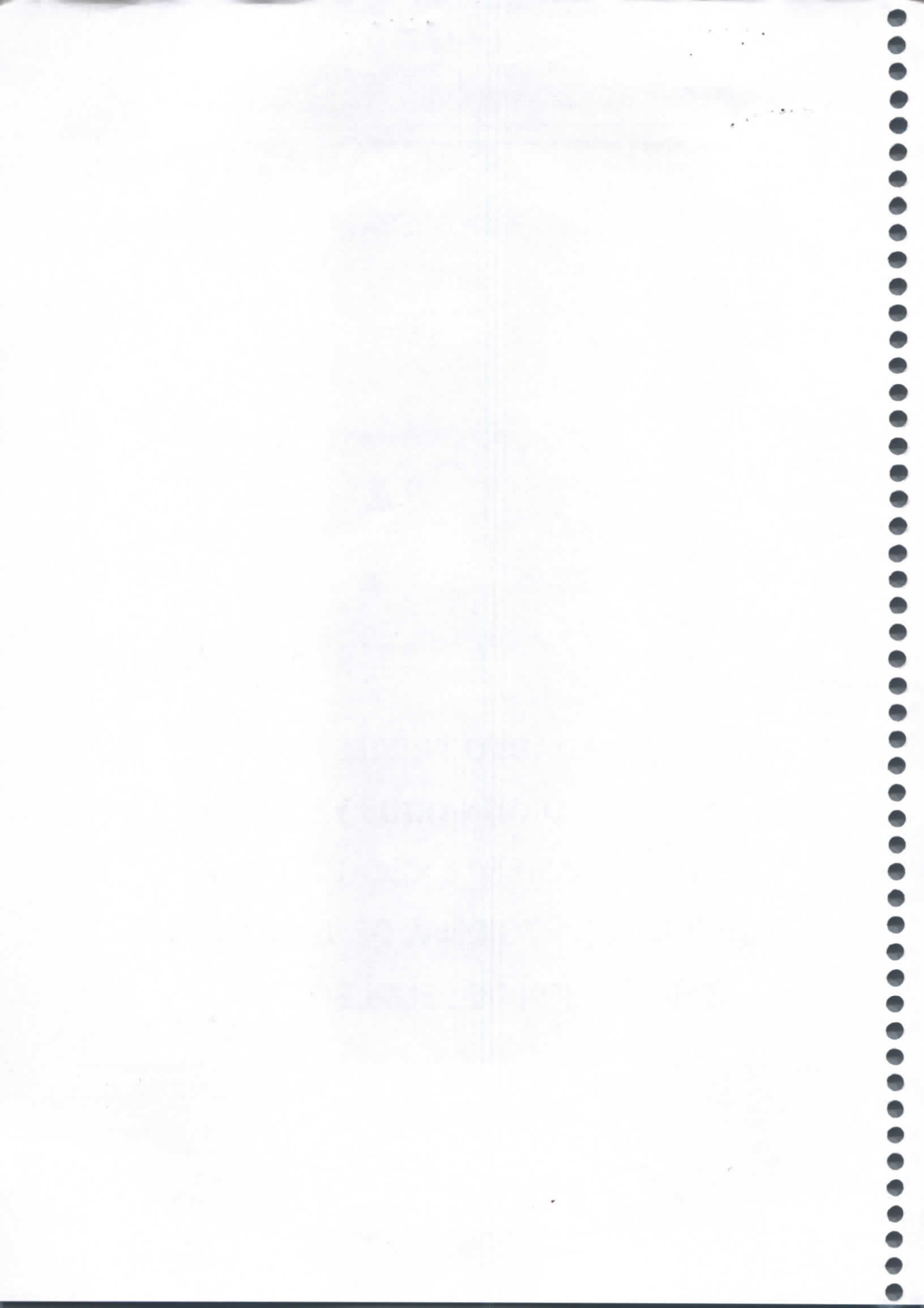
RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS

DIRECTAMENTE RECAUDADOS

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y

PROMOCION DEL EMPLEO

AYACUCHO- PERÚ



FORMATO N° 05
EVALUACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA
META 0054
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
: Gestion y Desarrollo Sectorial - Trabajo Ayacucho
: FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	CANT. PROGR. ANUAL	CANT. PROGR. TRIMESTRAL	EIECUTADO EN TRIMESTRE		EIECUTADO ACUMULADO ANUAL	
					CANTIDAD EIECUTADA	AVANCE FISICO %	CANTIDAD EIEC. ACUMU.	AVANCE FISICO %
					R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R
	DIRECCIÓN REGIONAL							
1	Coordinación con los órganos técnicos normativos de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Gobierno Regional Ayacucho.	acción	16	4	4	100	15	94
2	Elaboración y control de los documentos administrativos: Resoluciones Directorales, Convenios Interinstitucionales, oficios simples y multiples, informes, memorandums simples y multiples, cartas.	acción y documentos	16	4	4	100	15	94
3	Atención al usuario, recepción, foliación, registro, distribución y archivo de documentos administrativos.	acción	24	7	7	100	24	100
4	Programación de visitas inspectivas de supervisión	acción	12	3	3	100	11	92
5	Seguridad y vigilancia en la institución	acción	200	30	30	100	71	36
	OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA							
6	Reestructuración, reordenamiento y fortalecimiento de la Estructura Orgánica Institucional y del sistema de archivo y la unidad de caja con apoyo de terceros.	Documento	6	1	1	100	5	83
7	Formulación, reformulación y evaluación del Plan operativo institucional, revisión Final y aprobación POI- 2015 de la DRTPE.	Documento	8	2	2	100	8	100
8	Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones de la DRTPE.	Documento	8	2	2	100	8	100
9	Programación, organización y controlar de los procedimientos administrativos relacionados con abastecimiento y patrimonio institucional.	Acción	8	3	3	100	7	88
10	Organización y actualización periódicamente el inventario patrimonial de la DRTPE de conformidad con los dispositivos legales vigentes.	Documento	2	1	1	100	2	100
11	Realización de la evaluación presupuestaria institucional. Informe anual de las ejecuciones presupuestarias.	Documento	4	2	2	100	4	100
12	Ejecución de información y orientación a los usuarios de la DRTPE.	Acción	24	6	6	100	22	92



FORMATO N° 05
EVALUACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA
META 0054
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
: Gestion y Desarrollo Sectorial -Trabajo Ayacucho
: FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	CANT. PROG. ANUAL	CANT. TRIMESTRAL	EJECUTADO EN TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO ANUAL	
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	CANTIDAD EJEC. ACUMU.	AVANCE FISICO %
					R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R
	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES							
13	Establecimiento de espacios de diálogo, análisis y afines con los actores directos de los temas del sector mas importantes, emitir documentos administrativos en término de relación laboral, dar opiniones sobre las huelgas a través de la Presidencia y/o Secretaría Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; Y, del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Acción y Documento	18	5	100	17	94	
14	Emisión de informes que contengan la opinión técnica ante las consultas que efectúen las entidades públicas, privadas, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales, público en general, respecto de materias de índole laboral.	Acción y Documento	20	7	100	18	90	
15	Atención de consultas efectuadas por trabajadores, ex-trabajadores, empleadores, organizaciones sindicales y público en general y asesoramiento laboral global. Instalación de audiencias Administrativa Laboral a fin de resolver los conflictos individuales que surjan en la relación laboral.	Acción	1,800	475	100	1724	96	
16	Llevar a cabo eventos de difusión de la normativa laboral en general, llevar a cabo eventos académicos de capacitación en materia laboral conforme a los ejes temáticos previstos en los Planes Nacionales y Regionales a través de medios impresos, trípticos.	Acción y Documento	16	4	100	15	94	
17	Cálculo de beneficios sociales e interposición de demandas, seguimiento y asistencia a todos los actos judiciales que se programen hasta su culminación definitiva en Instancia Judicial. (D. Leg. N° 910 y D.S. N° 020-2001-TR).	Acción	40	11	100	38	95	
	SUB DIRECCION DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS Y REGISTROS GENERALES							
18	Ejecución del registro y renovación de los contratos de trabajo sujetos a modalidad, a tiempo parcial y contrato de personal extranjero.	Documento	48,000	9332	100	46133	96	
	SUB DIRECCION DE INSPECCION DEL TRABAJO							
19	Orientación y fiscalización laboral. (Ley N° 28806 y D.S. N° 019-2006-TR y D.S. N° 019-2007-TR)	acción	400	92	100	329	82	



FORMATO N° 05
EVALUACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

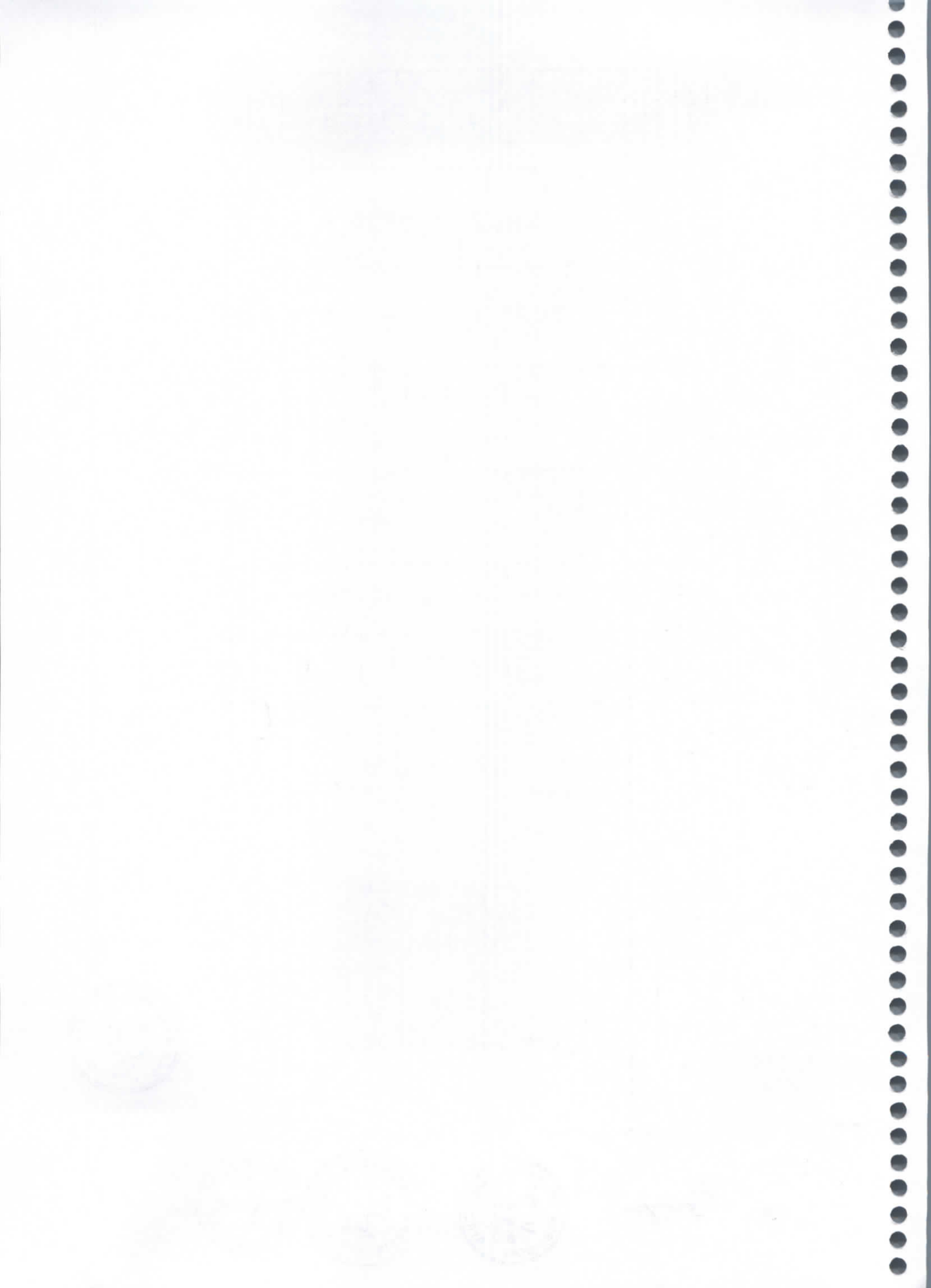
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA
META 0054
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
: Gestion y Desarrollo Sectorial - Trabajo Ayacucho
: FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE 2015

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	CANT. PROG. ANUAL	CANT. TRIMESTRAL	EIECUTADO EN TRIMESTRE		EIECUTADO ACUMULADO ANUAL		
					CANTIDAD EIECUTADA	AVANCE FISICO %	CANTIDAD EIEC. ACUMU.	AVANCE FISICO %	
					R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R	R.O. Y R.D.R	
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA								
20	Desarrollo de estrategias de vinculación con las empresas a fin de generar demanda laboral facilitando la inserción laboral de los usuarios de la región de Ayacucho.	Acción	12	3	3	100	10	83	
21	Difusión y facilitación de los procesos entre las empresas y los servicios que brinda la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.	Acción	16	5	5	100	15	94	
22	Asesoramiento a través de herramientas y tips prácticos a los buscadores de empleo, la misma que contribuya en la formación personal y profesional de cada participante para que afronten adecuadamente situaciones específicas en la búsqueda de empleo.	Acción	14	4	4	100	13	93	
23	Articulación de la demanda laboral con la oferta laboral, incidiendo en la población más vulnerable.	Acción	12	3	3	100	12	100	
24	Difusión y promoción de los diferentes servicios del empleo a los ciudadanos con igualdad de oportunidades en los grupos más vulnerables.	Acción	12	3	3	100	12	100	
25	Asesoría, consultoría y registros de empresas promotoriales con personas de discapacidad	Acción	22	7	7	100	20	91	
26	Organización de la información del mercado de trabajo, objetiva, fiable, actualizada y comparable.	Acción	14	4	4	100	12	86	
27	Difusión de información socioeconómica y laboral	Acción	14	4	4	100	13	93	
28	Implementación y fortalecimiento del OSEL	Acción	12	3	3	100	11	92	
TOTAL					10,027	100	10,027	48,584	96





EVALUACIÓN FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA

META 0054

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

: Gestion y Desarrollo Sectorial - Trabajo Ayacucho

: FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE-2015

Nº	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL		PRESUPUESTO PROGRAMADO TRIMESTRAL		EJECUTADO EN TRIMESTRE				EJECUTADO ACUMULADO ANUAL			
				R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.	PTO EIEC		AVANCE FINANCIERO %		PTO EIEC ACUMU.		AVANCE FINANCIERO %	
								R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.
1	DIRECCIÓN REGIONAL Coordinación con los órganos técnicos normativos de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Gobierno Regional Ayacucho.	acción	16	23412.04		5,185.07		5,185.07		100		23804.89		102	
2	Elaboración y control de los documentos administrativos: Resoluciones Directorales, Convenios Interinstitucionales, oficios simples y multiples, informes, memorandums simples y multiples, cartas.	acción y documentos	16	22,095.69	13,127.08	5,399.62	4,143.02	5,399.62	4,143.02	100	100	22508.47	10997.55	102	84
3	Atención al usuario, recepción, foliación, registro, distribución y archivo de documentos administrativos.	acción	24	21,555.06	15,084.71	5,690.39	4,795.56	5,690.39	4,795.56	100	100	21555.05	13116.46	100	87
4	Programación de visitas inspectivas de supervisión	acción	12	21,803.63	11,528.07	5,399.60	3,656.55	5,399.60	3,656.55	100	100	20723.72	10342.69	95	90
5	Seguridad y vigilancia en la institución	acción	200		13,275.11	0.00	3,773.12		3,773.12		90		10987.20		83
	OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA			57,588.00		13,796.00		13,796.00		100		31796.00		55	
6	Reestructuración, reordenamiento y fortalecimiento de la Estructura Orgánica Institucional y del sistema de archivo y la unidad de caja con apoyo de terceros.	Documento	6	13,853.26		3,206.04		3,206.04		100		12921.46		93	
7	Formulación, reformulación y evaluación del Plan operativo Institucional, revisión Final y aprobación POI- 2015 de la DRTPE.	Documento	8	15,963.40	18,243.28	3,497.26	3,999.97	3,497.26	3,999.97	100	80	15963.39	12939.21	100	71
8	Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones de la DRTPE.	Documento	8	15,210.87	18,238.41	3,862.57	4,942.95	3,862.57	4,942.95	100	100	15210.87	15741.67	100	86
9	Programación, organización y controlar de los procedimientos administrativos relacionados con abastecimiento y patrimonio Institucional.	acción	8	16,787.87	17,938.14	3,777.54	5,126.99	3,777.54	5,126.99	100	100	16599.00	15523.82	99	87
				22,036.37		5,970.98		5,970.98		100		18329.48		83	



EVALUACIÓN FINANCIERA DE ACTIVIDADES

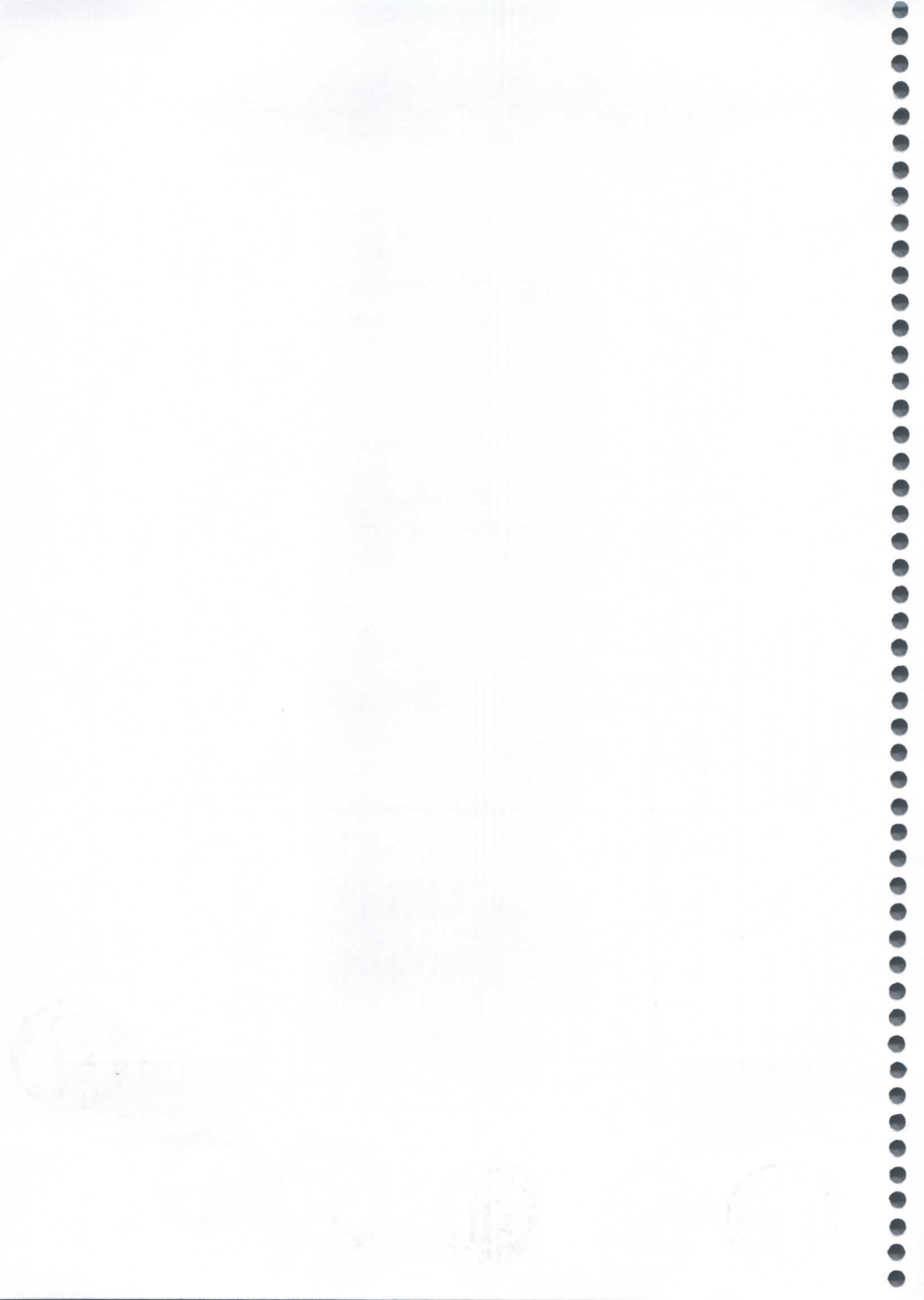
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 UNIDAD ESTRUCTURADA
 META 0054
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 : Gestión y Desarrollo Sectorial - Trabajo Ayacucho
 : FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE-2015

Nº	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL		PRESUPUESTO PROGRAMADO TRIMESTRAL		EJECUTADO EN TRIMESTRE				EJECUTADO ACUMULADO ANUAL			
				R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.	PTO EIEC		AVANCE FINANCIERO %		R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.
								R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.				
10	Organización y actualización periódicamente el inventario patrimonial de la DRTPE de conformidad con los dispositivos legales vigentes.	Documento	2	8,000.04		4,000.02		0.00		0		3000.02		38	
11	Realización de la evaluación presupuestaria institucional. Informe anual de las ejecuciones presupuestarias.	Documento	4	8,776.06	11,543.16	4,388.03	3,847.72	4,388.03	3,462.95	100	90	8776.06	9388.43	100	81
12	Ejecución de información y orientación a los usuarios de la DRTPE.	acción	24	15,387.93	13,400.06	3,607.91	4,466.68	3,607.91	4,466.68	100	100	15387.94	11970.72	100	89
	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES				14,098.55	3,424.48		3,424.48				11758.75			83
13	Establecimiento de espacios de diálogo, análisis y afines con los actores directos de los temas del sector mas importantes, emitir documentos administrativos en término de relación laboral, dar opiniones sobre las huelgas a través de la Presidencia y/o Secretaría Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; y, del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.	acción y documentos	18	26,224.27		6,714.06		6,714.06				25856.99	0.00		99
14	Emisión de informes que contengan la opinión técnica ante las consultas que efectúen las entidades públicas, privadas, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales, público en general, respecto de materias de índole laboral.	Acción y Documento	20	21,323.83	7,746.29	5,302.12	2,565.43	5,302.12	2,821.97	100	110	20793.61	0.00	98	
15	Atención de consultas efectuadas por trabajadores, ex - trabajadores, empleadores, organizaciones sindicales y público en general y asesoramiento laboral global. Instalación de audiencias Administrativa Laboral a fin de resolver los conflictos Individuales que surjan en la relación laboral.	Acción	1,800	20,670.84	20,224.15	5,358.96	6,708.05	5,358.96	6,708.05	100	100	19736.88	0.00	95	
16	Llevar a cabo eventos de difusión de la normativa laboral en general, llevar a cabo eventos académicos de capacitación en materia laboral conforme a los ejes temáticos previstos en los Planes Nacionales y Regionales a través de medios impresos, tripticos,	Documento y acción	16	23,137.31	7,946.29	5,967.85	2,615.43	5,967.85	2,876.97	100	110	22838.92	0.00	99	
		Acción	40	22,007.73	20,376.88	5,570.86	6,758.96	5,570.86	6,758.96	100	100	21715.41	0.00	99	78





EVALUACIÓN FINANCIERA DE ACTIVIDADES

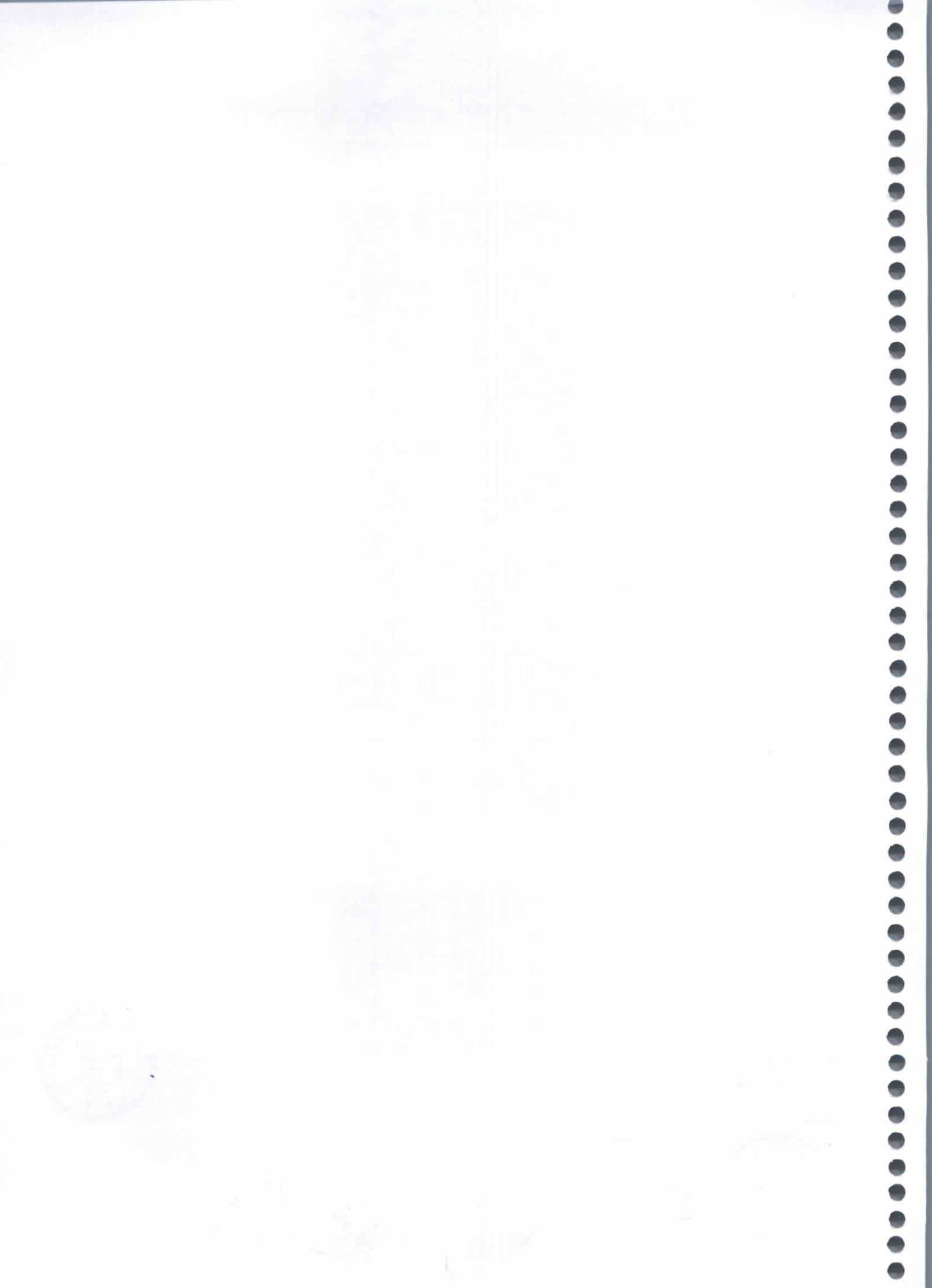
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA
META 0054
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
: Gestion y Desarrollo Sectorial - Trabajo Ayacucho
: FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE-2015

N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL		PRESUPUESTO PROGRAMADO TRIMESTRAL		EJECUTADO EN TRIMESTRE			EJECUTADO ACUMULADO ANUAL					
				R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.	PTO EIEC	R.O.	R.D.R.	AVANCE FINANCIERO %	PTO EIEC ACUMU.	R.O.	R.D.R.	AVANCE FINANCIERO %	
	programa nista su culminación definitiva en instancia judicial. (D. Leg. N° 910 y D.S. N° 020-2001-TR).				9,613.15		3,171.05			3,171.05				7805.65		81
	Sub Dirección de Negociaciones Colectivas y Registros Generales													0.00		
18	Ejecución del registro y renovación de los contratos de trabajo sujetos a modalidad, a tiempo parcial y contrato de personal extranjero.	Documento	48000	20,124.65	5,038.51	5,038.51		5,038.51	100	19518.27	0.00	97				
	Dirección de Inspección del Trabajo				11,196.31	3,698.77		3,698.77			8755.12					78
19	Orientación y fiscalización laboral. (Ley N° 28806 y D.S. N° 019-2006-TR y D.S. N° 019-2007-TR).	Acción	400	21,693.75	5,708.29	5,708.29		5,708.29	100	21122.91	0.00	97				
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				21,963.13	7,287.71		7,287.71			17804.13					81
20	Desarrollo de estrategias de vinculación con las empresas a fin de generar demanda laboral facilitando la inserción laboral de los usuarios de la región de Ayacucho.	Acción	12	12,622.69	3,114.72	3,114.72		3,114.72	100	10571.89	0.00	87				
21	Difusión y facilitación de los procesos entre las empresas y los servicios que brinda la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.	Acción	16	12,622.69	3,161.26	3,161.26		3,161.26	100	11200.11	0.00	89		9689.44		76
22	Asesoramiento a través de herramientas y tipos prácticos a los buscadores de empleo, la misma que contribuya en la formación personal y profesional de cada participante para que afronten adecuadamente situaciones específicas en la búsqueda de empleo.	Acción	14	12,516.85	3,811.52	3,811.52		3,811.52	100	11037.41						88
23	Articulación de la demanda laboral con la oferta laboral, incliniendo en la población más vulnerable.	Acción	12	12,605.39	3,248.44	3,248.44		3,248.44	100	11988.20	0.00	95				
24	Difusión y promoción de los diferentes servicios del empleo a los ciudadanos con igualdad de oportunidades en los grupos más vulnerables.	Acción	12	12,605.39	3,289.21	3,289.21		3,289.21	100	11815.97	0.00	94		10134.63		81
					15,567.52	4,879.95		4,879.95	95		13147.48					84





EVALUACIÓN FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 UNIDAD ESTRUCTURADA
 META 0054
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 : Gestion y Desarrollo Sectorial - Trabajo Ayacucho
 : FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE-2015

Nº	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL		PRESUPUESTO PROGRAMADO TRIMESTRAL		EJECUTADO EN TRIMESTRE				EJECUTADO ACUMULADO ANUAL			
				R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.	PTO EJE	AVANCE FINANCIERO %	PTO EJE ACUMU.	AVANCE FINANCIERO %	R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.
25	Asesoría, consultoría y registros de empresas promocionales con personas de discapacidad	Acción	22	12,605.39	16,157.53	3,289.21	5,076.62	3,289.21	100	5,076.62	11355.48	0.00	13109.65	90	81
26	Organización de la información del mercado de trabajo, objetiva, fiable, actualizada y comparable.	Acción	14	12,622.26	12,527.25	3,248.44	3,866.54	3,248.44	100	3,866.54	11225.15	0.00	10123.50	89	81
27	Difusión de información socioeconómica y laboral	Acción	14	12,622.29	12,386.05	3,294.85	3,819.46	3,294.85	100	3,448.08	11500.08	0.00	9665.46	91	78
28	Implementación y fortalecimiento del OSEL	Acción	12	13,182.97	10,457.00	3,426.60	3,176.44	3,422.20	100	3,176.44	12163.92	0.00	10089.88	92	96
TOTAL				50750	452,140.00	442,066.00	132,197.33	113,038.00	104	129,520.75	432,660.11	96	350961.45	96	79

NOTA : La evaluación del cuarto trimestre no concuerda con lo ejecutado acumulado en la Fte de R.D.R., debido a que en la información de las ejecuciones de los meses de julio a setiembre existe errores en los en la información de las ejecuciones que finanzas del Gobierno Regional reporta cuyo valor es de S/ 343327 sin embargo si nos remitimos a las informaciones anteriores de finanzas en los meses de julio a set-2015 los valores son distintos llegando a sumar en el mes de julio a S/ 59257.22 agosto S/ 34584.41 y setiembre S/ 13605.21 que no es lo mismo en el reporte al mes de enero-2016.



EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACTIVIDADES

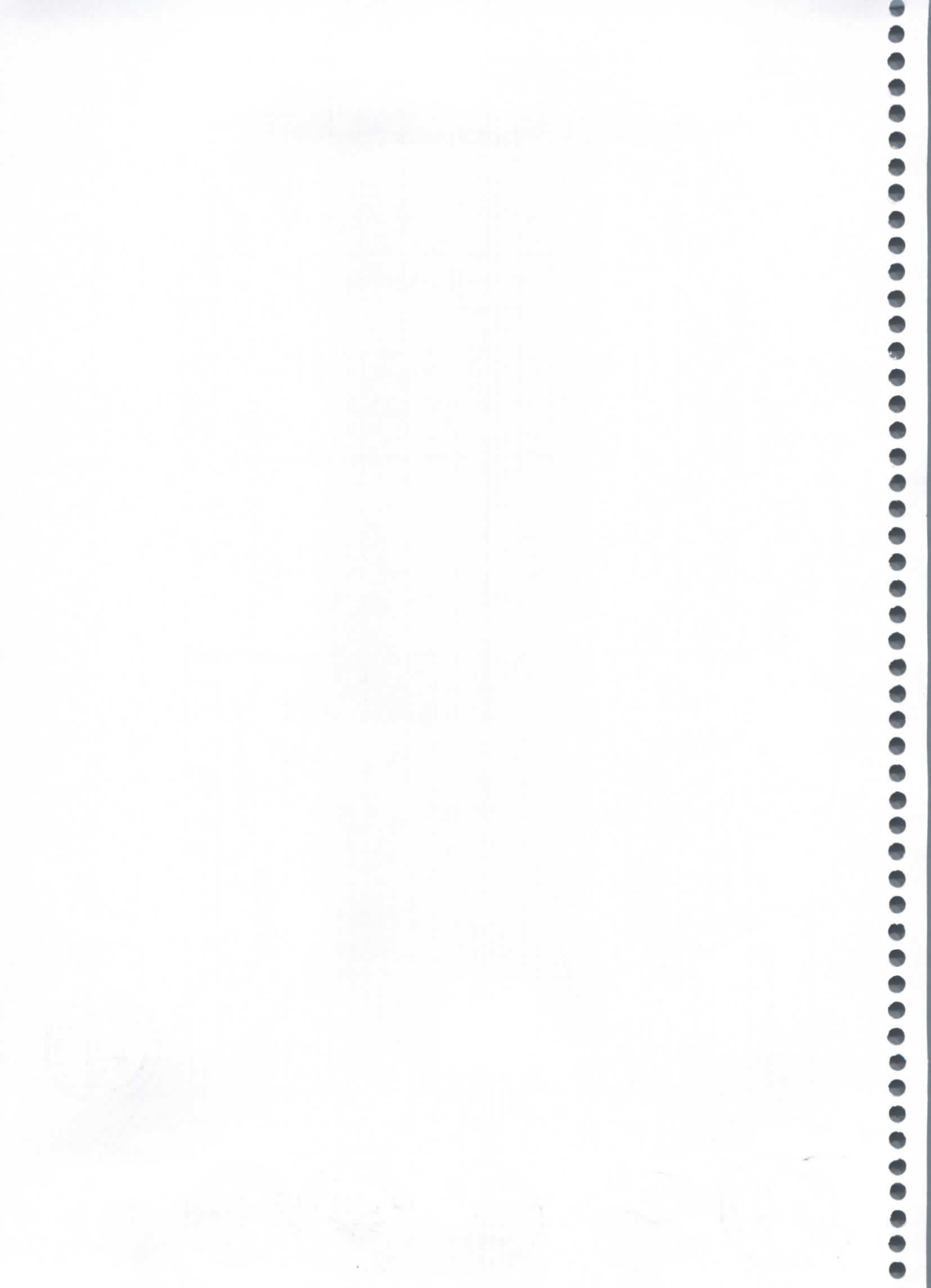
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 UNIDAD ESTRUCTURADA
 META 0054
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 : Gestión y Desarrollo Sectorial - Trabajo Ayacucho
 : FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE - 2015

N°	ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
	DIRECCIÓN REGIONAL			
1	Coordinación con los órganos técnicos normativos de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Gobierno Regional Ayacucho.	Ninguna	Ninguna	
2	Elaboración y control de los documentos administrativos: Resoluciones Directorales, Convenios Internstitucionales, oficios simples y multiples, informes, memorandums simples y multiples, cartas.	Ninguna	Ninguna	
3	Atención al usuario, recepción, foliación, registro, distribución y archivo de documentos administrativos.	Ninguna	Ninguna	
4	Programación de visitas inspectivas de supervisión	Ninguna	Ninguna	
5	Seguridad y vigilancia en la institución	Ninguna	Ninguna	
	OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA			
6	Reestructuración, Reordenamiento y fortalecimiento de la Estructura Orgánica Institucional. Elaboración de los documentos de gestión institucional con apoyo de terceros.	Ninguna	Ninguna	
7	Formulación, reformulación y evaluación del Plan operativo institucional, revisión Final y aprobación POI- 2015 de la DRTPE.	Ninguna	Ninguna	
8	Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones de la DRTPE.	Ninguna	Ninguna	
9	Programación, organización y control de los procedimientos administrativos relacionados con abastecimiento y patrimonio institucional.	Ninguna	Ninguna	
10	Organización y actualización periódicamente el inventario patrimonial de la DRTPE de conformidad con los dispositivos legales vigentes.	Ninguna	Ninguna	Se requiere mayor compromiso del personal de planta para asumir funciones.
11	Realización de la evaluación presupuestaria institucional. Informe anual de las ejecuciones presupuestarias.	Ninguna	Ninguna	
12	Ejecución de información y orientación a los usuarios de la DRTPE.	Ninguna	Ninguna	





FORMATO N° 07
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACTIVIDADES

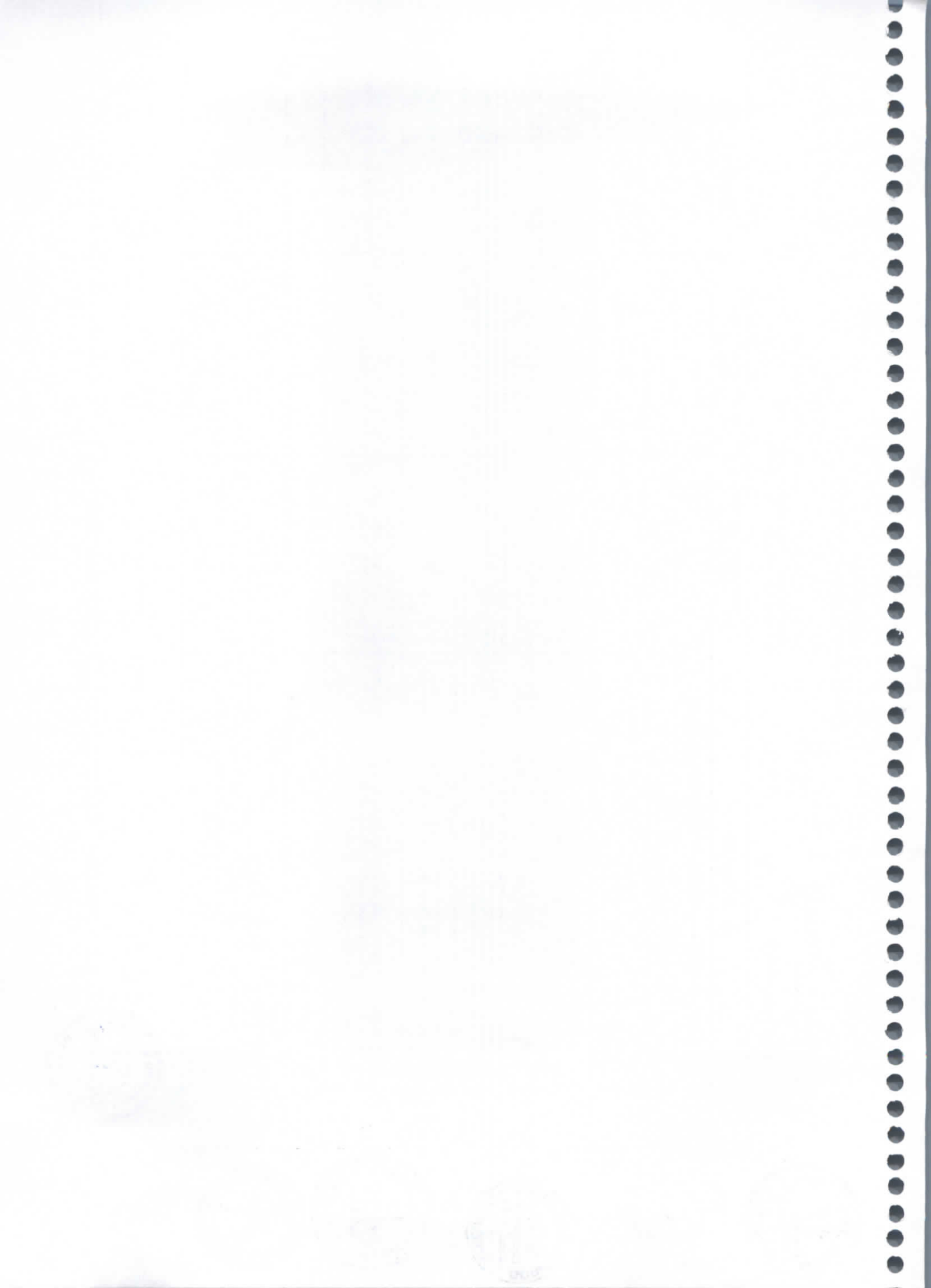
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA
META 0054
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
: Gestion y Desarrollo Sectorial - Trabajo Ayacucho
: FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R.

PERIODO: IV TRIMESTRE - 2015

N°	ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
13	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Establecimiento de espacios de diálogo, análisis y afines con los actores directos de los temas del sector más importantes, emitir documentos administrativos en término de relación laboral, dar opiniones sobre las huelgas a través de la Presidencia y/o Secretaría Técnica del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, y, del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Los Espacios de Diálogo no se lograron llevar de manera adecuada por el desconocimiento de las labores del Consejo Regional del Trabajo	Se cursó Oficios a los integrantes del CRTPE, para que deriven a sus representantes, el cual no tuvo la acogida respectiva por desidia de los miembros	Se espera un mayor compromiso de los actores sociales.
14	Emisión de informes que contengan la opinión técnica ante las consultas que efectúen las entidades públicas, privadas, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales, público en general, respecto de materias de índole laboral.	Falta de recursos para la DPSC	Envío de Oficios recomendando las políticas de trabajo	Se requiere de un mayor presupuesto para la DPSC, con la finalidad de que se puedan atender las necesidades más urgentes, por la falta de personal
15	Atención de consultas efectuadas por trabajadores, ex -trabajadores, empleadores, organizaciones sindicales y público en general y asesoramiento laboral global. Instalación de audiencias Administrativa Laboral a fin de resolver los conflictos individuales que surjan en la relación laboral.	Debido a los escasos recursos no se puede cumplir con las metas	Solo se ha logrado hacer unos afiches, en el tema de capacitaciones los recursos son limitados que no se pueden hacer con mayor continuidad.	ninguna
16	Llevar a cabo eventos de difusión de la normativa laboral en general, llevar a cabo eventos académicos de capacitación en materia laboral conforme a los ejes temáticos previstos en los Planes Nacionales y Regionales a través de medios impresos, trípticos,	Ninguna	Ninguna	
17	Cálculo de beneficios sociales e interposición de demandas, seguimiento y asistencia a todos los actos judiciales que se programen hasta su culminación definitiva en instancia Judicial. (D. Leg. N° 910 y D.S. N° 020-2001-TR).	Las consultas se han atendido de manera óptima, esto porque se ha buscado la forma de atender y absolver las consultas en el menor tiempo posible	Ninguna	Falta de recursos humanos para esta labores
	SUB DIRECCION DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS	El monitoreo es nulo por la falta de presupuesto		ninguna
18	Ejecución del registro y renovación de los contratos de trabajo sujetos a modalidad, a tiempo parcial y contrato de personal extranjero.	Ninguna	Ninguna	
	DIRECCION DE INSPECCION DEL TRABAJO	Ninguna	Ninguna	
19	Orientación y fiscalización laboral. (Ley N° 28806 y D.S. N° 019-2006-TR y D.S. N° 019-2007-TR).	Ninguna	Ninguna	





FORMATO N° 07
EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA
META 0054
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
: Gestion y Desarrollo Sectorial -Trabajo Ayacucho
: FUNCIONAMIENTO R.O. Y R.D.R

PERIODO: IV TRIMESTRE - 2015

N°	ACTIVIDADES	SITUACIÓN NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Ninguna	Ninguna	
20	Desarrollo de estrategias de vinculación con las empresas a fin de generar demanda laboral facilitando la inserción laboral de los usuarios de la región de Ayacucho.	Ninguna	Ninguna	
21	Difusión y facilitación de los procesos entre las empresas y los servicios que brinda la Ventanilla Única de Promoción del Empleo.	Ninguna	Ninguna	
22	Asesoramiento a través de herramientas y tips prácticos a los buscadores de empleo, la misma que contribuya en la formación personal y profesional de cada participante para que afronten adecuadamente situaciones específicas en la búsqueda de empleo.	Ninguna	Ninguna	se requiere de Psicólogos
23	Articulación de la demanda laboral con la oferta laboral, incidiendo en la población más vulnerable.	Ninguna	Ninguna	
24	Difusión y promoción de los diferentes servicios del empleo a los ciudadanos con igualdad de oportunidades en los grupos más vulnerables.	Ninguna	Ninguna	
25	Asesoría, consultoría y registros de empresas promocionales con personas de discapacidad	Ninguna	Ninguna	
26	Organización de la información del mercado de trabajo, objetiva, fiable, actualizada y comparable.	Ninguna	Ninguna	
27	Difusión de información socioeconómica y laboral	Ninguna	Ninguna	
28	Implementación y fortalecimiento del OSEL	Ninguna	Ninguna	

